

	MUNICIPIO DE SONSÓN SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

ALCALDIA MUNICIPAL
SONSÓN ANTIOQUIA
004817

FECHA: 26 DIC 2019
HORA: 8:04
FOLIOS: 1

Sonsón, 03 de diciembre de 2019

Señor(a)

JHON ALBERTO MARULANDA

NOTIFICACION COBROS COACTIVOS 2019

CC N° 1007427438

Carrera 2 NUR 9-60 – SONSÓN – ANTIOQUIA

Teléfono: 3106467801

REF.: PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO No. 8057 DE 2019 de la Inspección de Tránsito y Transporte Municipal

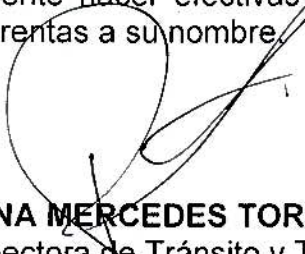
Sírvase comparecer ante este Despacho localizado en la Carrera 6 N° 6-58, Palacio Municipal, Plaza Ruiz y Zapata, dentro de los diez (10) días siguientes contados a partir de la recepción de la presente citación, con el fin de notificarse personalmente del Mandamiento de Pago No. Librado en su contra, por la(s) obligación(es) pendiente(s) de pago que se relaciona(n) a continuación:

Acto Administrativo: **Resolución Sancion N°345 13/12/2018, orden de comparendo N° 05756000000016910421 del 12/11/2018**

Dependencia de origen: **Inspección de Tránsito y Transporte**

En caso de desatender esta citación, la notificación del mandamiento de pago se surtirá por correo de conformidad con lo establecido en el Art. 826 del Estatuto Tributario Nacional y si la notificación es devuelta por el correo, se publicará de acuerdo con lo indicado en el Art. 568 de la misma norma, siendo procedente hacer efectivas las medidas de embargo y secuestro decretadas contra los bienes y/o rentas a su nombre.

Cordialmente,


DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"
 Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
 Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co


Sonsón
 Progreso